242.

MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO
~~Resolución~~ N. 20.428.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, A LOS SIGUIENTES OFICIALES DE LA MISMA: OFICIAL Iº SR. EDMUNDO SOSA MORALES, OFICIAL Iº SR. OSCAR ANIBAL ARAMBULO Y OFICIAL 2º SR. ARTIMIDO GALEANO.-

Asunción, 17 de Junio de 1947.-

N. 4325

V I S T A : la nota P.E. Nº 120 (Exp. Nº 2.173) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 28 de Mayo ppdo., en la que solicita la baja de Oficiales de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución, que abandonaron sus cargos; de conformidad con el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art. 1º.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, a los siguientes Oficiales de la misma División: Oficial Iº Sr. Edmundo Sosa Morales, Oficial Iº Sr. Oscar Aníbal Arámbulo y Oficial 2º Sr. Artímido Galeano, con la antiguedad del Iº de Mayo ppdo., por abandono de sus cargos.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-